Nota { En cumplim.to del auto preced.te se ha echo notorio p.r edicto en defecto de Peon p.co su contenido, como se manda, y p.a para que conste lo anoto y firmo de que doy fee =

Molina

Recivim.to de votos para los comisarios { En la villa de Abaran a treinta de diciembre de dho año; el S.or Alcalde Roque Zelo Molina asistido de mi el Ex.no se constituyo en las Puertas de la Yg.a Parroq.l sitio acostumbrado, para recivir los votos de los vecinos, que quisieren concurrir, y tallida la campana como es regular, fueron concurriendo y votando en la forma sig.te =

Gines Remiro Gomez, à

....Jayme Gomez Maq.on	..Fran.co Carrasco -
....Gines Gomez Maquilon	.Joaquin Gonzalez
....Jph Covarro	.Joseph Carrasco -
....Fran.co Maquilon	Lorenzo Gomez
..Joaq.n Gomez Castaño	....Salvador Gomez
..Fran.co Mrz. -	....Salvador Gomez Maq.on
...Bartolome Marz.	....Fran.co de Lova -
..Pedro Candel	.....Joaq.n Marz. -
.Diego Gonzalez	...Diego Fern.z Loba
....Matias Molina	....Fran.co Rodriguez
....Andres Remiro	...Fran.co Gomez Mend.za
.Pasqual Zelo Tudela { y	Fran.co Borja Gomez